

Conocí al Dr. Jackson en Barcelona en 1952 y tuve ocasión de hablar con él unas horas. Posteriormente he mantenido activa correspondencia sobre dos puntos principales: la publicación en las Revistas que dirijo, "Estudios de Historia Moderna", de un trabajo del Sr. Jackson sobre Joaquín Costa y la posible colaboración del mismo en "Índice Histórico Español". Los elementos personales de juicio que poseo son pues de distinta entidad: de un lado, poco completos en lo que se refiere a la personalidad del Dr. Jackson, y de otro, más convincentes en cuanto a su preparación científica para llevar a cabo el tema que se propone desarrollar si obtiene la beca de esa Fundación.

Respecto a la personalidad del Dr. Jackson, debo decir que me causó una gratísima impresión tanto por sus conocimientos como por su presentación social. Esta misma impresión recogí en los medios universitarios franceses que le habían tratado más a fondo, especialmente el Prof. Godechot de Toulouse.

Sus trabajos científicos han demostrado que es persona de alto espíritu científico y sólidamente preparado para desarrollar el estudio que propone, esto es: investigar la Historia de la Segunda República Española. El tema es del mayor interés y representaría una importantísima contribución no sólo a la Historia de España sino también a la del proceso social e ideológico que se registra en Europa entre 1930 a 1940. Por otra parte, dado el apasionamiento con que ha sido tratado el tema desde el punto de vista político, es hora ya de que un investigador imparcial exponga el resultado de sus investigaciones basándose en datos estrictamente documentales. Por esta causa aplaudiría que esa Fundación concediera la pensión solicitada por el Dr. Jackson.



Los trabajos científicos que he tenido ocasión de leer del Dr: Jackson demuestran su capacidad científica, y el hecho de que le haya invitado a colaborar en las Revistas que dirijo, es buena prueba de la estima en que tengo su capacidad de investigador y libertad e independencia de criterio. Creo pues, que estaría bien conceder una beca al solicitante.

Jaime Vicens Vives

Catedrático de Historia Moderna en la Universidad

20-11-1956